

**ASUNTO: AUTENTICACION DE ACTA DE CONSEJO**

**FECHA: 31 DE JULIO DEL 2020**

**COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES  
PRESENTE:**

La que suscribe la **Licenciada Brenda Silva Rubio**, Secretario del Consejo de Administración de **CORPORATIVO FRAGUA SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE**, autentica el acta celebrada en sesión de consejo de fecha 23 de Julio del presente, donde se ratifica y aprueba, mediante opinión del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias, como despacho de Auditores Externos a **MOORE STEPHENS-ALBERTO TAPIA CONTADORES PUBLICOS S.C.**

Misma que se agrega a la presente copia simple, consistente en 3 fojas por ambos lados, de la citada acta de consejo debidamente rubricada por el presidente y secretario del consejo para dar cumplimiento al artículo 17, de las DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES Y EMISORAS SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.

**ATENTAMENTE  
CORPORATIVO FRAGUA S.A.B. DE C.V.**



**LIC. BRENDA SILVA RUBIO  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

“En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de julio del año 2020 dos mil veinte, se reunieron en Cámara de Comercio de Guadalajara, salón Guadalajara I y II ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta, número 4095 cuatro mil noventa y cinco, colonia Don Bosco Vallarta, con algunos de los miembros del Consejo de Administración a efecto de celebrar **Sesión de Consejo de Administración, de CORPORATIVO FRAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE** a la cual fueron previa y oportunamente convocados por el Presidente de Consejo de Administración señor Licenciado Javier Arroyo Chávez, quién preside la sesión.

Se encuentran presentes también, Licenciada Patricia Arroyo Navarro, Licenciado Javier Arroyo Navarro, Licenciado Francisco Arroyo Jiménez, Licenciado Rodrigo Arroyo Jiménez, Licenciada Veronica Arroyo Navarro, Licenciado Pedro Garibay Garcia de Quevedo, Licenciado. Miguel Moregra Fernández, Licenciado Rene Toussaint Villaseñor, Licenciado Miguel Angel Fadl Adib, Licenciado Alfonso Urrea Martin, todos miembros integrantes del Consejo de Administración. Se encuentran igualmente presentes el señor Licenciado y Contador Público Alberto Tapia Venegas y como Secretario Licenciada Brenda Silva Rubio.

El Presidente declara formalmente instalada ésta sesión del Consejo de Administración, con base en lo dispuesto por las cláusulas vigésima novena y trigésima de los estatutos sociales y se precedió a desarrollar la sesión confórmela siguiente orden del día, que fue dado a conocer a los consejeros con la debida anticipación:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Informe de la Dirección General al Segundo Trimestre del 2020.
- 2.- Informes Financieros.
- 3.- Opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sobre propuesta de Servicios de Auditoria Externa para ejercicio 2020.
- 4.- Puntos Varios.

**PUNTO PRIMERO: INFORME DE DIRECCION GENERAL**

**CONTENIDO:**

- Aspectos Generales
- Expansión
- Ventas
- Productividad
- Capital Humano
- Centros de Distribución
- Gestión de Riesgo
- Otras Notas

**Corporativo Fragua S.A.B. de C.V.**, informa sus resultados del periodo abril-junio del año 2020, resaltando algunos aspectos importantes sobre la empresa. Todas las cifras y crecimientos incluidos en este informe, están en términos nominales y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

A pesar de la contingencia los resultados continúan siendo positivos en comparación con el sector comercio, lo que nos motiva a continuar con nuestro plan de inversión y crecimiento acelerado, incursionando en nuevas ciudades y manteniendo cuidadosamente la rentabilidad y la eficiencia.

A continuación, se presentan algunos temas y aspectos importantes de la empresa en el segundo trimestre de este año;

- Las ventas totales y ventas mismas tiendas del segundo trimestre aumentaron el crecimiento en comparación con el año anterior.
- Se iniciaron operaciones en 2 ciudades que no se atendían. Las aperturas mantienen su ritmo acelerado con el fin de lograr la meta establecida de tener 120 nuevas “SuperFarmacias” operando a finales de este año. En el trimestre se abrieron 28 puntos de venta, llegando a 2,214 sucursales. El plan de expansión se mantiene incorporando una nueva tienda cada tres días en promedio.

- El área de ventas refleja un crecimiento
- Los colaboradores de Fragua en el trimestre llegaron a 45,205 con 2,500 nuevas posiciones que representan un 5.9% de crecimiento en los últimos doce meses.
- El balance mantiene una estructura financiera sana con liquidez y reservas suficientes para financiar el programa de crecimiento de tiendas.

## **EXPANSIÓN**

En este segundo trimestre del año 2020, se abrieron 28 sucursales, en comparación con las 40 del mismo trimestre del 2019. Las aperturas durante este trimestre se dieron en: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo Leon, Querétaro, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Derivado de ésta expansión, se alcanzó un total de 2,214 “SuperFarmacias” con presencia en 407 ciudades, en los 32 estados de la República Mexicana, incorporando en el trimestre a dos ciudades nuevas.

El área de ventas de las sucursales tuvo un incremento de 5.1% comparado con el segundo trimestre del 2019, alcanzó 925,886 metros cuadrados de área de venta repartidos en las 2,214 sucursales en operación.

Derivado del confinamiento causado por la pandemia, el número de visitas de clientes disminuyó en 9.40%, con relación al segundo trimestre del año anterior, sin embargo, se vio compensado por el incremento en ticket promedio en un 21.3%.

## **VENTAS**

El total de ventas de Corporativo Fragua en el semestre ascendió a \$34,324 millones de pesos, representa un incremento de 13.3% comparado con los \$30,286 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.

En términos individuales, las ventas del segundo trimestre de este año fueron de \$16,820 millones de pesos logrando un crecimiento de 9.9% en relación con segundo trimestre del 2019 que fueron de \$15,303 millones de pesos.

Durante el segundo trimestre del año, las “Ventas Mismas Tiendas” que representan las ventas de las sucursales con más de un año en operación, tuvieron un crecimiento de 5.0% en relación con segundo trimestre del año anterior.

## **PRODUCTIVIDAD**

La utilidad bruta acumulada fue de \$6,919 millones de pesos, representa un incremento de 12.6% con relación a la utilidad acumulada del primer semestre del año anterior que fue de \$6,142 millones de pesos. El margen bruto acumulado es de 20.2% ligeramente inferior al 20.3% del año pasado.

La utilidad bruta del trimestre ascendió a \$3,521 millones de pesos, con un crecimiento de 12.8 % en relación con los \$3,120 millones de pesos del año anterior.

El margen bruto del trimestre fue de 20.9% de las ventas netas, superior al 20.4% del mismo trimestre del 2019.

Los gastos de operación en el semestre fueron de \$5,991 millones de pesos contra \$5,262 millones de pesos del primer semestre del año anterior, representan el 17.5% de las ventas netas, superior al 17.4% del mismo semestre del año pasado.

Los gastos en el segundo trimestre fueron de \$3,024 millones de pesos, representa un 18.0% de las ventas netas; el mismo trimestre del año pasado, los gastos fueron de \$2,690 millones y representaron el 17.6% de las ventas netas.

La utilidad operativa acumulada del semestre fue de \$1,901 millones de pesos, el mismo periodo del año pasado fue de \$1,787 millones de pesos, refleja crecimiento de 6.3% de un año a otro.

El margen operativo del semestre fue de 5.5%, comparado con un 5.9% de los primeros seis meses del año pasado.

La utilidad operativa del segundo trimestre fue de \$985 millones de pesos, comparados con \$886 millones de pesos del segundo trimestre del año anterior, el crecimiento es del 11.1%. Los márgenes de operación fueron de 5.9% de las ventas netas este trimestre, contra 5.8% del mismo trimestre del año 2019.

La utilidad neta acumulada del semestre fue de \$926 millones de pesos comparados con \$817 millones de pesos del primer semestre del año anterior, lo que representa un crecimiento del 13.2% de un año a año.

El margen neto de este semestre fue de 2.7%, similar al mismo semestre de 2019.

Siguiendo con el mismo orden de comparación; la utilidad neta mayoritaria de este segundo trimestre fue de \$425 millones de pesos, comparado con \$390 millones de pesos del año anterior; representa un crecimiento del 9.1% de un año a otro.

El margen neto del trimestre individual fue de 2.5%, similar al mismo trimestre del año anterior, este margen refleja el rubro de Costo Integral del Financiamiento, el cual presentó un incremento en los intereses por los créditos bancarios y los arrendamientos financieros contratados para el financiamiento del CEDIS Centro, el cual servirá para poder continuar con el plan de expansión de las sucursales en el mediano y largo plazo.

#### **CAPITAL HUMANO**

Los Colaboradores de Corporativo Fragua han alcanzado niveles de productividad satisfactorios. La planta laboral concluyó el trimestre con 45,205 personas con empleos permanentes, las 2,500 fuentes de trabajo creadas en los últimos doce meses representan un incremento de 5.9%.

La capacitación, eficiencia y la mejora continua siguen siendo la base primordial que apoya los planes de expansión y desarrollo de Fragua.

#### **GENTROS DE DISTRIBUCIÓN**

Para lograr mantener una logística eficiente y oportuna se mantienen en coordinación los centros de distribución, la flotilla y las sucursales, con lo cual se logra tener los productos en cada una de las 2,214 "SuperFarmacias" en tiempo oportuno, lo que permite la satisfacción de los clientes y sirve de base para el crecimiento.

Durante el segundo trimestre del 2018 se adquirió un terreno en el estado de Hidalgo, para desarrollar un tercer centro de distribución que cubra nuestras necesidades de crecimiento en sucursales, debido a la pandemia se estima que inicie operaciones en el segundo trimestre del 2021. Se trata de una propiedad de 32 hectáreas, que estará construido y equipado con tecnología logística de última generación. El monto de inversión es de \$1,840 millones de pesos, los cuales se han financiado de la siguiente manera: 1,600 millones de pesos con créditos bancarios de largo plazo y el resto vía arrendamientos financieros.

#### **GESTIÓN DE RIESGOS**

Como empresa, seguiremos atentos a monitorear los riesgos estratégicos y de operación a los que estamos expuestos, con el objetivo de mitigar los posibles impactos, con énfasis en cuidar la permanencia de los negocios del Grupo.

A fin de proteger a la población de los efectos del Coronavirus COVID-19 y por disposiciones de las Secretarías de Salud, a partir de la segunda quincena de marzo se restringieron las actividades de movilidad y de operaciones de múltiples industrias,

comercios y servicios; nuestra actividad catalogada como esencial, quedó sujeta a cumplir con los protocolos para cuidar a nuestros clientes y a nuestros colaboradores, por lo que de inmediato invertimos en los procesos, equipamiento y capacitación para dar un estricto cumplimiento a dichos protocolos y cumplir con nuestra vocación de proteger la salud y el bienestar de la comunidad a la que servimos.

También, para apoyar el combate de la pandemia, se realizaron donaciones en efectivo y en especie a fundaciones como: Fundación Mexicana para la Salud, Jalisco Sin Hambre, Fundación Universidad de Guadalajara, por mencionar algunas; estos se aplicaron para la adquisición de ventiladores, cubre bocas, alimentos y otro tipo de artículos para cubrir algunas necesidades hospitalarias.

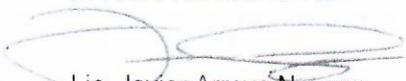
Este segundo trimestre 2020 ha sido para FRAGUA de buenos resultados, gracias al compromiso de sus colaboradores y a la preferencia de sus clientes, así como por los sistemas, la tecnología, la innovación, las estrategias de eficiencia y la experiencia con un esfuerzo permanente, para lograr las metas de Corporativo FRAGUA.

#### **OTRAS NOTAS**

El Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, en el artículo 4.033.01 Fracción VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, menciona la obligación de contar con un Analista Independiente.

Con base en este lineamiento, a la fecha del presente reporte, Corporativo Fragua cuenta con la figura de Analista Independiente, que cumple con la cobertura de análisis requerida por la Bolsa Mexicana de Valores. GBM Casa de Bolsa, es la institución financiera que le ha dado seguimiento al Corporativo desde el ejercicio 2004, presentando reportes en inglés y español al público inversionista.

ATENTAMENTE



Lic. Javier Arroyo Navarro  
DIRECTOR GENERAL

---Después de haber sido leído el informe de la Dirección General el Licenciado Javier Arroyo Navarro, así mismo explico los detalles del mismo, a la vez que se mostraron en pantalla gráficas ilustrativas de: Plan de Expansión que muestra el número de sucursales al fin del año 2020 en 2,214. Logros en Ventas Netas que muestran un 9.9% de aumento en comparación al mismo trimestre del año 2019. Logros en Ventas Netas Trimestres Acumulado que muestran un 13.3% de aumento en comparación al mismo trimestre del año 2019. Logros en Ventas Mismas Tiendas por el Trimestre Individual, mostrando un incremento de 5.0% durante el mismo lapso. Logros en Ventas Mismas Tiendas por el Trimestre Acumulado, mostrando un incremento de 8.5% durante el mismo lapso. Logros en crecimiento de Área de Ventas 5.1% habiendo pasado de 881,198 metros cuadrados que se tenían en junio del 2019 a 925,886 metros cuadrados en junio del 2020. Una gráfica ilustrativa de Distribución de Sucursales por Estado.- Y otra que muestra el crecimiento de colaboradores que de junio del 2019 con 42,705 Colaboradores pasó a junio de 2020 a 45,205 lo que representa un 5.9% de aumento.

--- El Consejo aprobó unánimemente el informe de la Dirección General.

---Pasando al **SEGUNDO punto**, se presentó también por escrito los Estados Financieros al 30 de junio del 2020 de Corporativo Fragua, Balance General Comparativo Consolidado, Estado de Resultados Comparativo Consolidado Acumulado, Estado de Resultados Comparativo Consolidado Trimestral, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado y además se proyectaron en pantalla, en donde

el licenciado y Contador Público Alberto Tapia Venegas fue señalando y explicando los puntos más importantes.

-- De la misma manera se presentó por escrito los Estados Financieros al 31 de junio del 2020 de Farmacia Guadalajara, Sociedad Anónima de Capital Variable.

-- El Consejo de Administración aprobó por unanimidad los Estados Financieros que se presentaron.

--- **Pasando al TERCER punto del orden del día**, Opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sobre Propuesta de Servicios de Auditoría Externa para Ejercicio 2020.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se celebró reunión del Comité de Auditoría el día 23 de julio del presente año a las 9:30 en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

En la reunión estuvieron presentes el Lic. Miguel Ángel Fadl Adib como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Lic. Miguel M.L. Moragrega Fernández del Valle como vocal, el Lic. Pedro Garibay García de Quevedo como vocal, el C.P.C. Héctor Eguiarte Martínez, como Auditor Independiente, el C.P. y Lic. Alberto Tapia Venegas como representante de la Firma Auditora y la Lic. María Fernanda García Orozco, Directora de Finanzas.

Se desahogaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Informe de las disposiciones de carácter general que aplican para la contratación de servicios de Auditoría Externa para Estados Financieros básicos.
3. Plan de trabajo del Auditor Externo.
4. Análisis de la propuesta de la persona moral que proporcionará los servicios de auditoría externa para el ejercicio de 2020, apegados a las Disposiciones de carácter general que aplican para la contratación de servicios de Auditoría Externa para Estados Financieros básicos.
5. Elaboración de Minuta.

Se mencionaron las disposiciones de carácter general, señalando las obligaciones asignadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo, así como los artículos de la Circular Única de Auditores Externos a los que hace referencia.

El Lic. Alberto Tapia, representante de la firma de auditoría presentó el plan de trabajo y dio sus comentarios sobre el mismo a los miembros del comité.

Se presentó la propuesta de plan de trabajo, servicios y honorarios por parte del Despacho de Auditores Externos **Moore Stephens-Alberto Tapia Contadores Públicos S.C.**, misma que fue aceptada para efectos de recomendar al Consejo de Administración su aprobación.

Los honorarios y servicios aprobados quedan como sigue:

El despacho **Moore Stephens-Alberto Tapia Contadores Públicos S.C.**, llevará a cabo la auditoría externa de los Estados Financieros y los Dictámenes Financiero y Fiscal por el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2020.

Para cumplir con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la firma antes mencionada designa como auditor externo responsable del dictamen de los estados financieros de la sociedad al C.P.C. Héctor Eguiarte Martínez.

Los honorarios de dichas funciones serían por la cantidad de \$273,840 M.N. más IVA, anual.

--- Pasando al CUARTO punto del orden del día:  
Puntos varios se trataron otros aspectos relacionados con la empresa y el entorno comercial general.

---No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida ésta sesión de Consejo de Administración, cuando son las 11:40 doce horas del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta, la que leída que fue se aprobó y firmó por el Presidente y el Secretario, se ordena guardar como anexo de ella los informes de la Dirección General y los Estados Financieros que se presentaron por escrito.

PRESIDENTE



LIC. JAVIER ARROYO CHAVEZ.

SECRETARIO



LIC. BRENDA SILVA RUBIO